COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)
LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024

Presidida por la congresista Auristela Ana Obando Morgan

A las 15 horas y 25 minutos, en el Hemiciclo de Sesiones del Congreso de la República se pasó lista[1] a la que contestaron de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, los congresistas Jorge Arturo Zeballos Aponte, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco[2], Ernesto Bustamante Donayre, Carmen Patricia Juárez Gallegos[3], Alejandro Muñante Barrios, Luis Roberto Kamiche Morante[4], Yessica Rosselli Amuruz Dulanto[5], Luis Gustavo Cordero Jon Tay[6], Javier Rommel Padilla Romero, José Enrique Jeri Oré[7], Margot Palacios Huamán[8], Kelly Roxana Portalatino Ávalos[9], María Elizabeth Taipe Coronado[10], Silvana Emperatriz Robles Araujo y Elizabeth Sara Medina Hermosilla[11] (miembros titulares), y Yorel Kira Alcarraz Agüero (miembro accesitario).

Con LICENCIA, los congresistas Carlos Antonio Anderson Ramírez y Heidy Lisbeth Juárez Calle (miembros titulares).

Con el *quorum* reglamentario, la **PRESIDENTA** inició la sesión.

Seguidamente, saludó la presencia de los alumnos del octavo y noveno ciclo de la Especialidad de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

I. SECCIÓN DESPACHO

[1] Durante el desarrollo de la sesión registró asistencia, de manera virtual, el congresista Nivardo Edgar Tello Montes (miembro titular).
[2] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[3] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[4] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[5] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[6] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[7] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[8] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[9] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[10] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[11] Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

La **PRESIDENTA** anunció que los documentos que han ingresado y que ha emitido la Comisión de Relaciones Exteriores entre el 22 y el 28 de noviembre de 2024, se encuentran a disposición de los señores congresistas, y que los que deseen copia de alguno de estos lo soliciten a la Secretaría Técnica de la Comisión.

II. SECCIÓN INFORMES

No habiendo solicitudes de palabra, la **PRESIDENTA** dispuso se pase a la sección Pedidos.

III. SECCIÓN PEDIDOS

No habiendo solicitudes de palabra, la **PRESIDENTA** dispuso se pase al Orden del Día.

IV. ORDEN DEL DÍA

A continuación, la **PRESIDENTA** anunció que, conforme a la agenda, correspondía escuchar el informe del ministro de Relaciones Exteriores sobre los acuerdos, logros, desafíos, oportunidades y resultados de las reuniones del Foro Económico Asia - Pacífico (APEC), realizado en Lima entre el 9 y 16 de noviembre de 2024, en la Semana de Líderes de las Economías de APEC; así como, las necesidades de acompañamiento que requieren del Congreso de la República para sumar al éxito de los acuerdos.

Con ese fin, suspendió la sesión por breve término a los efectos de que ingrese a la Sala de Sesiones el ministro de Relaciones Exteriores.

—o0o—

—Ingresan el embajador Elmer José Germán Gonzalo Schialer Salcedo, ministro de Relaciones Exteriores, y el embajador Peter Camino Cannock, viceministro de Relaciones Exteriores.

—o0o—

Reanudada la sesión, la **PRESIDENTA** saludó la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, así como del viceministro de Relaciones Exteriores y de los embajadores y ministros del Servicio Diplomático de la República y demás funcionarios que los acompañan.

Seguidamente, otorgó el uso de la palabra al ministro de Relaciones Exteriores.

El **MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**, entre otros aspectos, manifestó que se realizaron más de 280 reuniones principales y 120 reuniones de otra índole, incluyendo la APEC Ciudadano, en las ciudades de Arequipa, Cusco, Lima, Pucallpa, Trujillo y Urubamba lográndose alcanzar diversos acuerdos en las instancias técnicas y políticas que hicieron posible el éxito de la Semana de Líderes que culminaron con la firma de la Declaración de Líderes de Machu Picchu y la Hoja de Ruta de Lima, que promueven la transición hacia una economía formal y global, cuyo contenido fue en gran parte propuesto por los negociadores peruanos atendiéndose, de este modo, nuestros intereses.

Manifestó que el éxito del APEC 2024 ha sido múltiple y beneficioso, y que el esfuerzo estratégico desplegado por el Gobierno para mejorar el posicionamiento del Perú en el aspecto geopolítico y económico tendrá su correlato de cara al futuro.

Dijo que siendo esta la tercera oportunidad en la que el Perú asume la presidencia del foro constituye un punto de inflexión histórica para la política exterior del Perú; en ese sentido, como país hemos proyectado un liderazgo efectivo que ha permitido proponer entregables sustantivos e inéditos en el APEC, vinculados a nuestros intereses nacionales, permitiendo que los sectores público y privado y la sociedad civil trabajen articuladamente en función a una agenda común, enfatizó.

Se aprobaron un total de 11 declaraciones a nivel ministerial, lo que refleja la exitosa gestión del Perú para la facilitación del consenso en el APEC; así como, ocho instrumentos técnico-políticos que se basan en el lema "Empoderar, Incluir, Crecer y las Prioridades de APEC Perú 2024", acotó.

Anunció también que gremios empresariales, ministerios, gobiernos regionales y locales, universidades, empresas transnacionales, organismos internacionales y poderes del Estado, incluido el Congreso de la República, han participado en más de 170 eventos realizados en todo el país, los que han generado beneficios concretos para sectores específicos de nuestra población, siempre alineados con las prioridades temáticas propuestas por el Perú para APEC este año, resaltando las más de 10 mil becas de capacitación digital otorgadas por las empresas Google y Microsoft, el otorgamiento de capitales semillas para jóvenes emprendedoras y la Expo Ucayali APEC 2024, en la que se concretaron negocios que contribuirán al desarrollo económico de la región, puntualizó.

También resaltó el fortalecimiento de las relaciones internacionales, la iniciativa APEC Ciudadano y la exitosa realización de la Cumbre Empresarial de APEC, que reunió a 1 200 altos ejecutivos de la región Asia-Pacífico, impulsando nuevas oportunidades de inversión y negocios en el Perú.

Seguidamente, dio cuenta de manera resumida de las principales actividades y logros alcanzados por la presidenta de la República durante la Semana de Líderes en los encuentros bilaterales sostenidos con el presidente de la República Popular China, el señor Xi Jinping; con el sultán de Brunéi Darussalam, su majestad Haji Hassanal Bolkiah; con el presidente de la República de Corea, el señor Yoon Suk Yeol; con el primer ministro de Japón, el señor Shigeru Ishiba; con el presidente de Indonesia, el señor Prabowo Subianto; con el primer ministro de Malasia, el señor Anwar Ibrahim; con el presidente de Vietnam, el señor Luong Cuong; con el presidente de los Estados Unidos de América, el señor Joseph Biden; con el primer ministro de Canadá, el señor Justin Trudeau; con el presidente de Chile, el señor Gabriel Boric; con la primera ministra de Tailandia, la señora Paethongtarn Shinawatra; con el primer ministro de Singapur, el señor Lawrence Wong; con el primer ministro de Australia, el señor Anthony Albanese, y con el primer ministro de Nueva Zelandia, el señor Christopher Luxon.

De otro lado, señaló que los países que integran el foro APEC no solo suman alrededor del 60% de la producción mundial, sino que también concentran el 40% de la población en el mundo y el 48% de los intercambios comerciales globales, a lo que se añade la influencia y liderazgo en materia de desarrollo tecnológico que ejercen economías como la de Estados Unidos de América, China, Japón, Singapur y Corea, que se encuentran entre los principales motores de la transformación digital, añadió.

Asimismo, destacó que la geografía del Perú ofrece una posición de centralidad única en el espacio sudamericano, posicionándonos como un actor clave en el comercio transoceánico operando no solo como un punto de conexión natural entre Sudamérica y Asia, sino que, al mismo tiempo, ofreciendo la posibilidad de poner en valor la amplia disponibilidad de recursos naturales existentes ampliando la oferta exportable de nuestros productos no tradicionales que están en constante crecimiento.

El congresista **BUSTAMANTE DONAYRE**, si bien saludó a la Cancillería y al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo por la organización y los logros alcanzados por el APEC 2024, solicitó que se reduzca la delegación diplomática peruana en la embajada peruana en México en señal de reciprocidad ante la posición hostil tanto del ex como de la actual presidenta de dicho país contra el Perú, asimismo que se vuelva a poner un impedimento para que los ciudadanos mexicanos no puedan ingresar sin visa al Perú y, por último, saber qué es lo que se piensa conversar con el canciller mexicano en Chile en la reunión de Alianza del Pacífico programada para los próximos días.

A su turno, el congresista **MUÑANTE BARRIOS** se sumó a las palabras de agradecimiento y felicitación por el éxito de la cumbre APEC 2024 cuyos logros serán de mucho beneficio para el país. De otro lado, habiendo transcurrido un tiempo prudencial de las elecciones presidenciales ocurridas en Venezuela,

demandó de parte del Gobierno del Perú una posición firme respecto de los resultados electorales que son de público conocimiento que evidenciarían una crisis política en la referida nación.

En respuesta, el **MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES** manifestó que fue México el que tomó una iniciativa equivocada al no reconocer la sucesión constitucional de la presidenta Boluarte luego del fallido golpe de Estado del señor Pedro Castillo, optando por apoyar al acto golpista, afectando y deteriorando las relaciones diplomáticas con el Perú. Enfatizó en el hecho de que el Perú está a favor de una convivencia pacífica de las naciones y en armonía, y así se mantendrá. En el tema de la no exigencia de visa para los ciudadanos mexicanos dijo que lo que primó fue el interés peruano que se basa en una línea de prudencia y de respeto del derecho internacional como señal clara y abierta que son bienvenidos en nuestro país. En cuanto a la posibilidad de reducir la delegación diplomática en la embajada del Perú en México, comentó que es algo que no ha sido estimado, por el contrario, mantener su número es considerado como una señal política. Sobre la reunión de cancilleres de la Alianza del Pacífico, señaló que México no ha confirmado a qué nivel está viajando a Chile, pero de asistir su homólogo agotará los medios que la diplomacia imparte para poder sostener una buena conversación al respecto.

Respecto a la preocupación del congresista Alejandro Muñante Barrios sobre lo que viene aconteciendo en Venezuela, dijo que el Estado peruano no reconoce dictaduras, ni la decisión del Tribunal Supremo de Justicia Electoral de Venezuela que contraviniendo su propia legislación declaró o proclamó ganador al candidato Nicolás Maduro, actual mandatario de Venezuela, de estas elecciones sin mostrar las actas electorales.

El congresista **LIZARZABURU LIZARZABURU,** además de sumarse a las expresiones de saludo y felicitación para la Cancillería por el éxito del APEC 2024, demandó el apoyo de la representación nacional de su iniciativa para alcanzar la mejora de las remuneraciones del personal del servicio diplomático del país. De otro lado, solicitó mayor celo y cuidado con algún acercamiento con la Agenda 2030, reforzada ahora con la Agenda 2045, o Pacto del Futuro.

En respuesta, el **MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES** agradeció por la preocupación expresada sobre el nivel remunerativo del personal del servicio diplomático de la República y su propuesta de mejora. De otro lado, sobre el Pacto del Futuro, fue enfático en señalar que los intereses nacionales se definen en el Perú y que jamás Cancillería iría en contra de estos, de esta forma dijo que el referido instrumento internacional incluye una serie de preceptos, aspiraciones y conceptos que no son obligatorios y no van a volverse obligatorios.

Por su parte, la **PRESIDENTA** destacó la importancia del APEC 2024 para el país y los beneficios concretos de los acuerdos alcanzados durante el foro.

Además, reafirmó el compromiso de la Comisión de Relaciones Exteriores y del Congreso de acompañar y supervisar la implementación de las metas trazadas.

Finalmente, agradeció al ministro de Relaciones Exteriores por la exposición realizada y lo invitó a retirarse de la Sala de Sesiones en el momento que lo considere oportuno.

Con ese fin, suspendió la sesión.

—o0o—

—Se retiran el embajador Elmer José Germán Gonzalo Schialer Salcedo, ministro de Relaciones Exteriores, y el embajador Peter Camino Cannock, viceministro de Relaciones Exteriores.

—o0o—

Reanudada la sesión, la **PRESIDENTA** manifestó que correspondía dar cuenta de los pedidos de renuncia e incorporación a ligas parlamentarias de amistad recibidos, entre el 22 y 28 de noviembre de 2024, que deben ser consultados y tramitados.

- Del congresista Ernesto Bustamante Donayre renunciando a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Uruguay.

- Del congresista Ernesto Bustamante Donayre incorporándose a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Grecia.

Anunció que de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad las solicitudes de renuncia e incorporación deben contar con acuerdo de la Comisión de Relaciones Exteriores, votación que se realiza de manera nominal y en bloque; no obstante, de existir de parte de algún congresista una posición contraria, el pedido es votado de forma separada.

No habiendo ninguna objeción dispuso que se voten en bloque los pedidos de renuncia e incorporación a las ligas parlamentarias de amistad antes referidos.

Los pedidos fueron aprobados por unanimidad de los congresistas asistentes.

"Votación de los pedidos de renuncia e incorporación a ligas parlamentarias de amistad recibidos del 22 al 28 de noviembre de 2024

Congresistas que votaron a favor: Auristela Ana Obando Morgan, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco[12], Ernesto Bustamante Donayre, Carmen Patricia Juárez Gallegos[13], Alejandro Muñante Barrios[14], Yessica Rosselli Amuruz Dulanto[15], Luis Gustavo Cordero Jon Tay[16], Nivardo Edgar Tello Montes[17], Javier Rommel Padilla Romero, José Enrique Jeri Oré[18], Margot Palacios Huamán, Kelly Roxana Portalatino Ávalos[19], María Elizabeth Taipe Coronado, Silvana Emperatriz Robles Araujo y Elizabeth Sara Medina Hermosilla[20] (miembros titulares)".

—o0o—

Seguidamente, la **PRESIDENTA** consultó la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

No habiendo ninguna oposición la dio por aprobada.

—o0o—

Después de lo cual, la **PRESIDENTA** levantó la sesión.

Eran las 16 horas y 59 minutos.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OBANDO MORGAN Auristela Ana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2025 11:07:28-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIZARZABURU LIZARZABURU Juan Carlos Martin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2025 12:27:44-0500

.....
AURISTELA ANA OBANDO MORGAN
PRESIDENTA
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

.....
JUAN CARLOS LIZARZABURU LIZARZABURU
SECRETARIO
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Firmado digitalmente por: LIZARZABURU LIZARZABURU Juan Carlos Martin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2025 12:28:00-0500

[12] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[13] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[14] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[15] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[16] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[17] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[18] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[19] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.
[20] Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, del periodo anual de sesiones 2024-2025, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.